

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 09 DE SETIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:40 horas del día lunes 09 de setiembre de 2019, reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería, ubicada en Pago Capanique s/n, Pocollay - Tacna, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores, Est. Gudmar Jara Oncebay, y los estudiantes que se incorporan: Diego Hernández Meneses y Daniela Mamani Arratia (quienes procederán a juramentar).

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

Se procedió a la Juramentación de los Estudiantes (Miembros Accesitarios): Diego Hernández Meneses y Daniela Mamani Arratia, quienes a partir de la fecha se incorporan como miembros al Consejo de Facultad.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

➤ Acta de sesión extraordinaria del 24-06-2019.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado: a favor: 06 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 02 votos (nuevos miembros del COFA.).

ACUERDO : Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del 24-06-2019.

➤ Acta de Sesión Extraordinaria del 09-07-2019.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado: a favor: 06 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 02 votos (nuevos miembros del COFA.).

ACUERDO : Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del 09-07-2019.

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:

El Presidente del COFA Dr. Arcadio Atencio Vargas, pone a consideración las Resoluciones de Decanato números:

- Grado Académico de Bachiller: 374, 375, 379, 380, 406, 407, 420, 421, 422, 411, 432, 437, 464.
- Título Profesional: 370, 371, 372, 373, 376, 381, 382, 387, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 399, 400, 401, 405, 40*9, 410, 411, 415, 419, 440, 476.
- Otros: 414, 463, 450, 451, 452, 453, 454, 455.

El Presidente somete a votación para la ratificación de las resoluciones de Decanato, antes indicadas, siendo el resultado: a favor: 08 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Ratificar las resoluciones consignadas en la relación antes indicada.

DESPACHO:

- 1) Se recepcionó la Carta de la Dra. Mariela Ibarra Montecinos, mediante la cual justifica su inasistencia al Consejo de Facultad.
- 2) Se recibió la Solicitud del Docente Luis Nina Ponce, mediante la cual solicita autorización para la organización del evento: "INNOVACIÓN, HERRAMIENTA DE CAMBIO DEL MUNDO". Los consejeros solicitan que pase a Orden del día.

INFORMES:

- El señor Presidente Dr. Arcadio Atencio Vargas, comentó que existe una preocupación respecto a la incorporación de los 11 cursos de estudios generales, de los cuales nueve son de humanidades, los mismos que desplazan cursos de especialidad. Al respecto se tendrá reunión de coordinación con el Vice-Rectorado Académico.
- El Dr. Abel Argumé Sotomayor, miembro del Comité Electoral, comunica que el día 04 de setiembre se realizó las Elecciones Complementarias para completar los Consejos de Facultad, para el caso de la FAING fue elegido el Dr. Noribal Zegarra Alvarado como miembro al consejo de Facultad de Ingeniería, aún no incorporado.
- El Dr. Oscar Angulo solicita que se informe ¿Por qué la demora en el pago a los docentes contratados?, el señor Presidente informa que la información sobre la contratación de los docentes se hace en concordancia con la exigencia de la Ley Universitaria y la determinación de la carga aprobada, además, está sujeta al cierre del sistema y la demanda de estudiantes matriculados, lo que obliga a replantear la carga horaria, cuando no cubre lo planeado, esos inconvenientes hace que exista los retrasos en los trámites administrativos.

PEDIDOS

El estudiante Gudmar Jara pidió que se informe las rutas del transporte para conocimiento de los estudiantes y los respectivos puntos de partida y llegada.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

1. Aprobación de la Directiva No. 001-2019 Examen Ad-hoc
2. Aprobación del Proyecto para re-acreditar el Programa de Ingeniería de Sistemas
3. Aprobación del Proyecto de Mejora de Ingeniería Ambiental
4. Solicitud del Ing. Luis Nina, que solicita autorización para organizar el evento "INNOVACIÓN, HERRAMIENTA DE CAMBIO DEL MUNDO".

ORDEN DEL DIA**1. Aprobación de la Directiva N° 001-2019 Examen Ad-hoc**

El Señor Presidente manifiesta que se ha hecho llegar la Directiva para su apreciación, discusión y aporte. El Dr. Oscar Angulo, manifiesta que dicho documento no le ha llegado, por tanto, no podría opinar. El señor Presidente indica que este punto se tratará en el próximo COFA. Estando todos de acuerdo.

2. Aprobación del Proyecto para re-acreditar el Programa de Ingeniería de Sistemas

Se recibió el OFICIO N° 00106-2019-UPT-EPIS de fecha 03 de setiembre de 2019, de la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, mediante el cual solicita la



aprobación del Proyecto para Re-acreditar el Programa de Ingeniería de Sistemas, con la entidad Acreditadora ICACIT. El Señor Presidente invito a exponer los alcances de dicho proyecto a la Dra. Martha Judith Paredes Vignola, sobresaliendo de ello: El Asesoramiento, Servicios Profesionales para optimizar el expediente a entregar a la acreditadora, Capacitación al personal docente para superar las debilidades, materiales y útiles de escritorio para tal fin, Difusión y marketing, realización de investigación para ser publicadas en revistas indexada y otros. Este Proyecto está presupuestado en treinta y cuatro mil novecientos sesenta soles (S/:34.960.00). El señor Presidente somete a votación: siendo el resultado: a favor: 08 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar el Proyecto para re-acreditar el Programa de Ingeniería de Sistemas.

3. Aprobación del Proyecto de Mejora de Ingeniería Ambiental

Se recibió el presente OFICIO N° 00234-2019-UPT-EPIAM de fecha 24 de junio de 2019, del Director de Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, mediante el cual solicita la aprobación y financiamiento del Proyecto de Mejora del Programa de Ingeniería Ambiental. El Señor Presidente invitó a exponer los alcances de dicho proyecto al Dr. Richard Sabino Lazo Ramos, sobresaliendo de ello, la adquisición de equipos y accesorios para los diferentes Laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, como: Laboratorio de Calidad de agua, Laboratorio de Biología-Microbiología, Taller de Calidad de agua, Laboratorio de Calidad de Suelos. Este Proyecto está presupuestado en cuatrocientos trece mil cuatrocientos trece soles (S/.413.413.00), el mismo que será efectuado por etapas. El señor Presidente somete a votación: siendo el resultado: a favor: 08 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar el Proyecto de Mejora de Ingeniería Ambiental.

4. Solicitud del Ing. Luis Nina, que solicita autorización para organizar el evento "INNOVACIÓN, HERRAMIENTA DE CAMBIO DEL MUNDO".

Se recibió la Solicitud del Docente Luis Nina Ponce, mediante la cual solicita autorización para realizar el evento: "INNOVACIÓN, HERRAMIENTA DE CAMBIO DEL MUNDO". Se adjunta perfil del proyecto. Los consejeros debaten la solicitud y el Proyecto, el Consejero, Mag. Tito Córdova Miranda expone que dicha actividad no está sujeto a la normatividad que exige la Universidad, el coordinador de dicho evento es un profesional externo a la plana docente de la universidad, si bien está orientado a los estudiantes en el mencionado presupuesto, la universidad no se beneficia de los pagos por los servicios prestados. Los demás CONSEJEROS consideran oportuno devolver dicho documento y proyecto.

ACUERDO : Devolver la Solicitud y Proyecto al docente Ing. Luis Nina Ponce.

Siendo las 12:00 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Oscar Angulo Salas

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Nº



Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Tito Leoncio Córdova Miranda", written above a horizontal dotted line.

Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Dina Marlene Cotrado Flores", written above a horizontal dotted line.

Est. Gudmar Jara Oncebay

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Gudmar Jara Oncebay", written above a horizontal dotted line.

Est. Diego Hernández Meneses

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Diego Hernández Meneses", written above a horizontal dotted line.

Est. Daniela Mamani Arratia

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Daniela Mamani Arratia", written above a horizontal dotted line.